

## BANDO

**Antonio Pérez Pérez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Benidorm,**

### HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento de Benidorm, desde el inicio del estado de alarma, estableció como objetivo prioritario evitar la transmisión, contagio y difusión del coronavirus, Covid-19, adoptando las oportunas medidas de prevención con relación a servicios, espacios, instalaciones, actividades y eventos municipales.

Ante la evolución de la actual situación de crisis sanitaria por el coronavirus, Covid-19, y ante la próxima festividad de Todos los Santos, el Ayuntamiento de Benidorm ha activado diferentes medidas que alcanzan a los cementerios 'Mare de Déu del Sofratge' y 'Sant Jaume', en desarrollo y cumplimiento de las órdenes estatales emitidas por el Ministerio de Sanidad y del protocolo remitido a tal efecto por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

En base a los protocolos y directrices, se establecen las siguientes medidas higiénico-sanitarias, de control de accesos, de aforos y de horarios que se detallan a continuación:

1. Desde el día **28 de octubre** y hasta el **2 de noviembre** el horario de apertura de los cementerios será de **08:00 a 19:00 horas**.
2. El **uso de mascarilla** será **obligatorio** tanto para el acceso como para la estancia en el interior de los camposantos, atendiendo al Real Decreto Ley 21/2020 de 9 de junio. Esta obligación se contempla con carácter general excepto en los casos de enfermedad o dificultad respiratoria que puedan verse agravadas por el uso de la misma, en situación de discapacidad o dependencia que impida a la persona disponer de autonomía para quitarse la mascarilla, o en supuestos de fuerza mayor. En ningún caso se permitirá el uso de mascarilla con válvula exhalatoria.
3. La entrada y salida a los camposantos se realizará por puntos diferenciados para evitar la confluencia de personas. De este modo, el acceso se habilitará por la entrada principal de cada cementerio, mientras que la salida se efectuará por la puerta auxiliar. Personal dispuesto por el Ayuntamiento regulará la entrada y salida de visitantes, atendiendo a los aforos máximos permitidos.

4. El aforo máximo establecido en el cementerio 'Mare de Déu del Sofratge' queda fijado en 186 personas de forma simultánea, y en 1.816 el del 'Sant Jaume'. Una vez en el interior, se ruega brevedad en las visitas y que el tiempo de permanencia en las instalaciones sea el estrictamente necesario, para facilitar así el flujo y rotación de personas. Se ruega, además, que en todo momento se respete una **distancia de seguridad** interpersonal de al menos **1,5 metros**.

5. Los visitantes de los cementerios dispondrán de dispensadores de gel hidroalcohólico tanto en la entrada como salida del recinto.

6. Se ruega no utilizar los elementos de uso común del cementerio, salvo en los casos que sea estrictamente necesario. En esos casos, para la utilización **de las escaleras y cubos de los camposantos será obligatorio el uso de guantes y observar las medidas de autoprotección e higiene**. No se dispondrá de otros elementos de uso común, por lo que las personas que precisen de otros utensilios deberán recurrir a elementos de su propiedad y no compartirlos con otras personas.

7. Las fuentes de agua estarán operativas. Para su uso será indispensable utilizar guantes y observar las medidas de autoprotección e higiene.

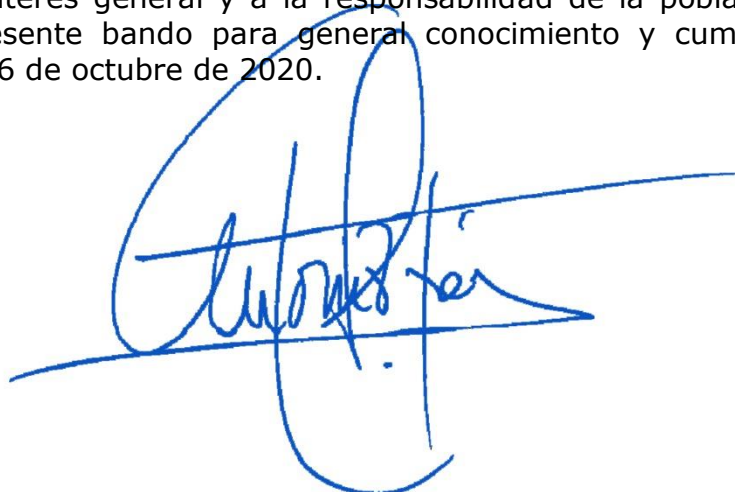
8. Tanto las escaleras como las fuentes se someterán periódicamente a tareas de desinfección.

9. Los aseos de las instalaciones estarán abiertos y a disposición del público. Habrá personal de limpieza para reforzar la desinfección continua de estos espacios.

10. Quedan suspendidos los actos religiosos que tradicionalmente se celebraban en ambos cementerios.

Se deberá atender en todo momento las indicaciones de la Policía Local y Protección Civil presente en ambos cementerios, así como del personal de las instalaciones y de control de acceso.

Apelando al interés general y a la responsabilidad de la población, se hace público el presente bando para general conocimiento y cumplimiento, en Benidorm, a 16 de octubre de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Antonio J. ...', is written over a large, stylized blue scribble that resembles a large letter 'A' or a similar symbol.